

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

MARÍA ISABEL GARCÍA CANO
MARÍA SOLEDAD GÓMEZ NAVARRO
COORDINADORAS

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

XVII

LA MUJER EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (2)



LA MUJER EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (2)

BAJA EDAD MEDIA Y ANTIGUO RÉGIMEN

SS. XIII-XVIII

BAJA EDAD MEDIA Y ANTIGUO RÉGIMEN SS. XIII-XVIII

M^a.I. GARCÍA CANO
M^a.S. GÓMEZ NAVARRO
COORDINADORAS



SYDNIUS XI
BELLAS LETRAS
NOBILIS ARTES
REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2024

2024

COLECCIÓN TEODOMIRO RAMÍREZ DE ARELLANO

**LA MUJER EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (II):
BAJA EDAD MEDIA Y ANTIGUO RÉGIMEN
SS. XIII-XVIII**

COORDINADORAS

MARÍA ISABEL GARCÍA CANO
MARÍA SOLEDAD GÓMEZ NAVARRO

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2024

LA MUJER EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (II):
BAJA EDAD MEDIA Y ANTIGUO RÉGIMEN (SS. XIII-XVIII)

COLECCIÓN TEODORO RAMÍREZ DE ARELLANO XVII

COORDINADORAS:

María Isabel García Cano
María Soledad Gómez Navarro

PORTADA:

Angelica Kauffman, *Autorretrato dudando entre las artes de la música y la pintura* (1794), óleo/lienzo

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-129784-1-4
Dep. Legal: CO-2204-2024

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

DÓNDE ESTARÍAN ELLAS: PRESENCIA FEMENINA EN LOS CASTILLOS BAJOMEDIEVALES A TRAVÉS DEL MONTILLANO «EL GRAN CAPITÁN»

MARÍA AUXILIADORA PORTERO DELGADO

Dra. Arquitecta

1. MONTILLA, BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE SU CASTILLO

La ciudad de Montilla se sitúa en la Campiña Sur cordobesa, y fue habitada ya desde el Paleolítico hasta aproximadamente en el s. I d.C., cuando el poblamiento ibérico se interrumpe. Hasta mediados del s. XIII d.C. no se documenta ningún tipo de ocupación en el yacimiento.



Imagen del recinto fortificado en la actualidad. Foto de la autora.

Los Fernández de Córdoba crean, en el lugar más alto de su geografía, un imponente castillo en época bajomedieval que va creciendo con las adiciones realizadas por los distintos señores del linaje hasta que, en 1508, es mandado destruir por orden de Fernando el Católico ante una desobediencia por parte del primer Marqués de Priego y VII señor de Aguilar (Pedro Fernández de Córdoba), sobrino de «el Gran Capitán». En contra de lo pensado tradicionalmente, esta destrucción no es total, ya que permanecen en pie restos que son documentados en dibujos posteriores de distintos autores y así lo confirman las excavaciones arqueológicas realizadas actualmente.

Pese a que, en 1510, la reina doña Juana concedió el perdón y con él autorización para poder reconstruir el castillo, ello nunca tuvo efecto. Las ruinas debieron ser una importante cantera para la población en crecimiento.

En el siglo XVIII, el arquitecto Juan Antonio Camacho erige, en el recinto donde originariamente estaba el castillo, un alhorí (el de la imagen proyectada) que sirve de granero general a los duques de Medinaceli, respetando, en la medida de lo posible, los restos arqueológicos circundantes. Este alhorí se utilizó durante decenas de años, hasta ser abandonado.

Posteriormente, en 1998, fue adquirido por el Ayuntamiento de Montilla con objeto de servir como Museo del Vino, función para la que es rehabilitado y protegido. Actualmente es BIC (Bien de Interés Cultural) y tiene el máximo nivel de protección en el PGOU de Montilla.

2. CASTILLO DEL GRAN CAPITÁN (ETAPA BAJOMEDIEVAL)

Montilla entra plenamente en la historia medieval cordobesa durante las dos últimas centurias de dicha etapa (ss. XIV y XV). Es a partir del segundo tercio del siglo XIV cuando nos aparecen las primeras noticias sobre la villa y castillo de Montilla. Permanecerá a partir de 1375, y durante el resto de la etapa bajomedieval, en poder de los Fernández de Córdoba. Su poderoso linaje, señores de la casa de Aguilar y luego marqueses de Priego, marcó el destino de la localidad convertida en capital de su extenso señorío creció con rapidez.



Imagen del exterior de la fortaleza en la etapa bajomedieval. Foto virtual de la autora.

Adoptó la configuración típica de una villa-fortaleza de frontera: el castillo, de gran envergadura, en la cresta de un cerro; barrios amurallados, de apretado caserío, y arrabales descendiendo por la ladera más suave y despejada del montículo.

A lo largo de este periodo la primitiva fortaleza sufrió sustanciales ampliaciones y reformas, al tiempo que mejoraba sus defensas se ennoblecía y ornamentaba como residencia señorial. Las excavaciones arqueológicas y los datos recogidos a través de documentos escritos y gráficos nos dan una idea bastante cercana a cómo pudo conformarse el original castillo de Montilla, a través de la interpretación y la confrontación de unos y otros.

Cotejando las distintas fuentes bibliográficas, en mi tesis doctoral, pude elaborar una planta, así como reconstruir los alzados correspondientes a los distintos lienzos de muro, interrumpidos por las distintas torres que circundaban la fortaleza, de las cuales daban detalle algunos dibujos originales que representaban el castillo. Asimismo, con la ayuda de los hallazgos arqueológicos, se elaboró una hipótesis arquitectónica plausible sobre el palacio interior y el modo que tenía de articularse con el resto de la construcción, en su época de mayor esplendor, etapa en que lo habitó el Gran Capitán en su niñez. Algunos vestigios y testimonios permiten

saber que se trataba de un extenso conjunto de disposición trapezoidal rodeado de numerosas torres, que llegaron a llamarse la Dorada, del Sol, del Centinela, de la Defensa, de Minerva y de Diana.



Imagen del exterior de la fortaleza en la etapa bajomedieval. Foto virtual de la autora.

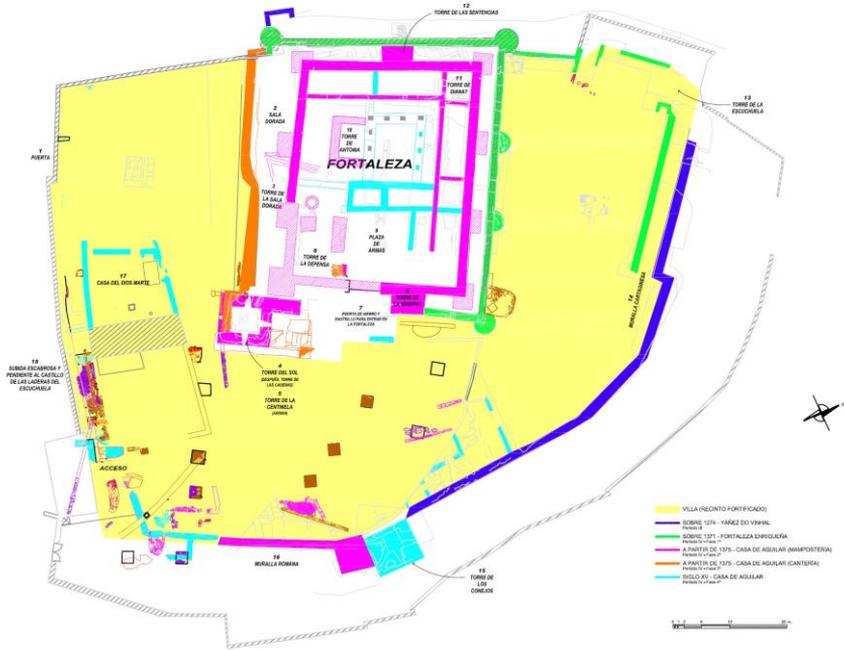
3. PRESENCIA MEDIEVAL DE LA MUJER A TRAVÉS DEL CASTILLO DE MONTILLA

El tema de presencia medieval de la mujer es de especial dificultad dado el sesgo que existe en la bibliografía medieval en cuanto a la redacción de documentos históricos, pues los cronistas, notarios y la mayor parte de los escritos que nos han llegado, están realizados por narradores masculinos, ya que la sociedad en la que se desarrolla el tema era patriarcal, masculina y cristiana, y aunque la mujer era el 50 % de la población, son escasas las obras escritas por mujeres, así como las descripciones de las vidas de las mujeres medievales.

En los castillos bajomedievales, la sociedad estaba altamente estratificada y las mujeres ocupaban diversos roles según su estatus social y su relación con la nobleza.

En el plano adjunto se representa la villa bajomedieval de Montilla, rodeada de recios muros de piedra con sus respectivas torres, y dentro de ella, en su punto más elevado, la fortaleza, un recinto doblemente amura-

llado con torres para la defensa de asaltos y asedios. La arquitectura de estos edificios fortaleza va evolucionando desde la Alta a la Baja Edad Media, pues se hacen cada vez más residenciales palaciegos.



Plano del recinto del Castillo de Montilla dibujado por la autora.

He aquí una descripción general de algunos tipos de mujeres que podrían haber vivido en los castillos bajomedievales como el de Montilla:

Las Nobles vivían en la fortaleza – palacio, al igual que sus Damas de compañía. En el castillo de Montilla el patio de armas, caballerizas,... ocupaban las primeras crujías desde la entrada por la puerta de rastrillo, mientras que, la residencia de ellas se situaba más al interior. La zona de día (salones, salas de recepción de invitados, cocina ...) se situaba en la planta baja alrededor de un patio porticado con aljibe, mientras que, los dormitorios, y demás aposentos privados estaban en la planta primera, así como la capilla.

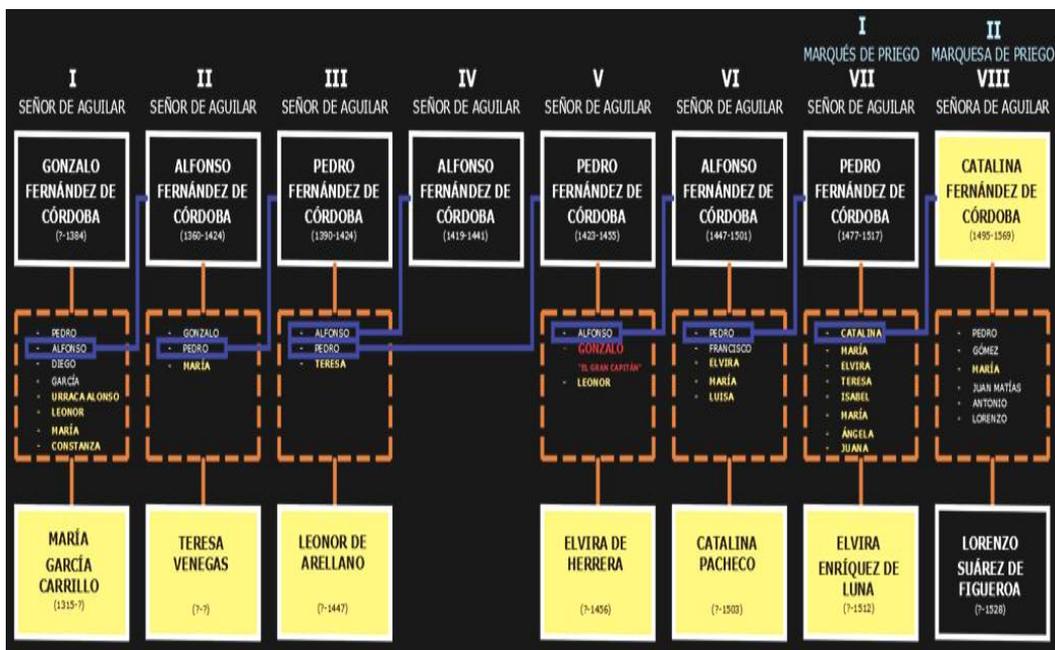
Las Sirvientas y Personal Doméstico también vivían dentro de la fortaleza. En el caso del castillo de Montilla, en los sótanos del fondo, bajo la cocina y despensas.

En cuanto a las religiosas, algunos castillos también albergaban conventos o monasterios donde vivían monjas y otras mujeres religiosas. No es el caso de Montilla.

Respecto a las Campesinas, algunas vivían dentro de la villa, aunque, sus vidas estarían más relacionadas con la vida rural.

4. LAS MUJERES NOBLES DE LA CASA DE AGUILAR. EL GRAN CAPITÁN

En esta ilustración –no es un árbol genealógico sino un esquema completo de la Casa de Aguilar– resaltadas en tono amarillo figuran los nombres de las mujeres distinguidas que posiblemente residieron en el castillo de Montilla, incluyendo tanto a las esposas de los señores de la casa de Aguilar como a sus hermanas e hijas.



Esquema de la Casa de Aguilar que habitó el castillo de Montilla. Elaboración propia.

La primera de estas mujeres sería doña María García Carrillo, esposa del primer señor de Aguilar, quien tuvo un total de 8 descendientes, divididos equitativamente entre varones y mujeres. Le sigue doña Teresa

Venegas, madre de dos hijos y una hija. Y luego, Leonor de Arellano, también madre de dos varones y una mujer. Como evidencia la imagen, los varones primogénitos eran los continuadores del linaje y heredaban el mayorazgo.

Doña Elvira de Herrera fue la esposa de don Pedro Fernández de Córdoba, V señor de Aguilar y padres de Alfonso, Gonzalo y Leonor. Mientras que el primogénito, Alfonso, se convirtió en VI señor de Aguilar, el segundo, Gonzalo, siendo joven pasó al séquito de Isabel la Católica y fue llamado –por su excelencia en la guerra– «el Gran Capitán». La mayor de los hermanos, Leonor, se casó con el IV Alcaide de los Donceles.

Las últimas mujeres que habitaron el castillo fueron doña Catalina Pacheco, esposa de don Alfonso Fernández de Córdoba (hermano de «el Gran Capitán») con un total de cinco descendientes, y por último, doña Elvira Enríquez de Luna, casada con don Pedro Fernández de Córdoba, VII señor de Aguilar y I marqués de Priego, que vivieron en el castillo con sus 8 hijas hasta su demolición –parcial– en 1508. Doña Catalina Fernández de Córdoba fue la única mujer que heredó los títulos, ya que no tuvo hermanos varones. Fue una mujer muy relevante e influyente en la historia de la ciudad, aunque no es objeto de esta ponencia analizar su legado.

5. EL PAPEL DESTACADO DE LAS NOBLES EN EL CASTILLO

Las mujeres no se limitaron a ser espectadoras de los acontecimientos de su tiempo sino que tuvieron un papel muy destacado.

El castillo, que nos parece eminentemente militar y masculino, va a ser el hogar de una familia en el que residiría constantemente la mujer, los niños y las niñas, mientras el hombre, que era quien con más frecuencia tenía la titularidad y la custodia teórica del castillo, normalmente estaba ausente.

Las mujeres aristocráticas poseían, por sí mismas, cierto prestigio social, político y económico. Pero también tenían importantes funciones:

5.1. ADMINISTRAR LAS POSESIONES FAMILIARES

Algunas mujeres de la nobleza desempeñaron una gran tarea administrando las tierras y el taller artesanal que solía haber en los castillos.



Imagen del exterior de la fortaleza en la etapa bajomedieval. Foto virtual de la autora.

5.2. GOBERNAR UN TERRITORIO Y DEFENDER LOS DERECHOS DEL FEUDO

La señora administraba la economía doméstica, dirigía el servicio –supervisaba a los mayordomos y demás personal empleado– controlaba la provisión de alimentos, su preparación y todo lo necesario para el bienestar del núcleo familiar. El noble tenía necesidad de encontrar a una mujer fuerte y sabia para que le ayudase en el gobierno del castillo y en la administración del patrimonio. Como representantes del marido se esperaba de las señoras de los castillos que los gobernasen y administrasen y que pudiesen remplazarlos en todo, en su ausencia. Tanto si tenía encomendado el castillo, como si actuaba al lado de su marido, o en nombre de él en su ausencia, era necesario que la señora estuviese preparada para hacerse cargo de todo, en cualquier circunstancia.

5.3. HACER DEL CASTILLO UN HOGAR

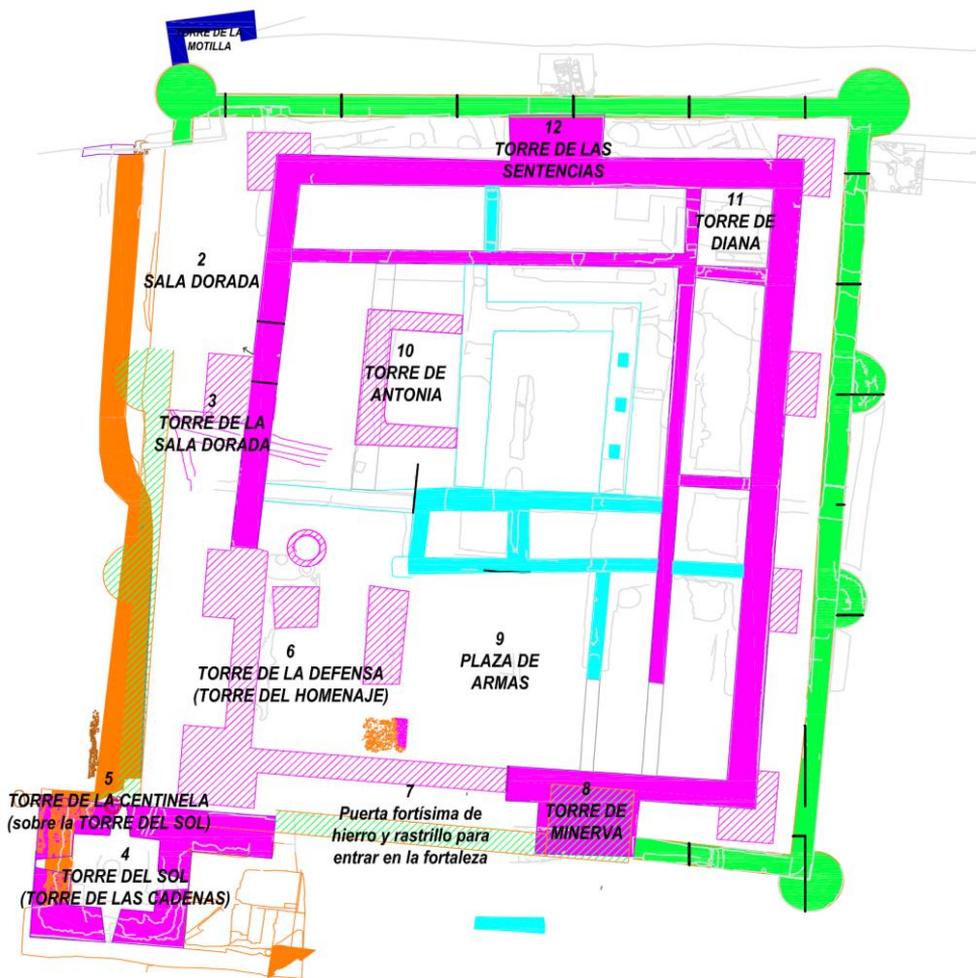
El castillo es la residencia de una familia noble, la cuna donde se consolida un linaje, y también el símbolo de un estilo de vida. Las mujeres eran las responsables del orden doméstico y velaban por la paz del hogar. La estabilidad de la residencia la garantizaba la presencia de la mujer, la continuidad se aseguraba por medio del heredero único, de modo que se nombraba ya en vida de los padres a un sucesor de entre sus hijos, evidentemente un varón, si lo había, y preferentemente el mayor de entre los varones. Lo hemos podido comprobar en la imagen que se ha expuesto de la Casa de Aguilar.

A lo largo de la Edad Media, los castillos fronterizos fueron perdiendo su carácter estratégico, para convertirse en hogares señoriales. Durante el periodo comprendido entre 1274 y 1508, la fortaleza de Montilla experimentó considerables ampliaciones y reformas, convirtiéndose en una residencia señorial mientras se mejoraban sus defensas. En el siglo XV, bajo la ocupación de doña Elvira, madre del Gran Capitán, y sus dos hijos, se llevaron a cabo obras para adaptarla a un uso más palaciego.

EL INVENTARIO DE DOÑA ELVIRA

El análisis de las intervenciones arqueológicas en la fortaleza, junto con los textos y dibujos de J.A. Camacho de 1722, han sido las bases para elaborar este plano. Según José Rey, el castillo era una importante fortificación palaciega, equipada con casas, aljibes, caballerizas, industrias y almacenes. M.C. Quintanilla sugiere que el castillo servía como residencia habitual de los señores de Aguilar, como lo demuestran numerosas escrituras realizadas allí desde la segunda mitad del siglo XV, como es el inventario de Doña Elvira. Además, Manuel Nieto Cumplido detalla el inventario realizado por doña Elvira tras la muerte de su esposo en 1455. Este inventario proporciona una visión detallada de los bienes que se encontraban en el castillo en ese momento.

En la planta baja, se destacan áreas funcionales como la Plaza de Armas y la Torre del Homenaje. Además, había una caballeriza cerca de la entrada, lo que sugiere la importancia de los caballos en la vida cotidiana y militar de la familia. Las estancias familiares estaban ricamente decoradas y equipadas. Un amplio salón en la planta baja, adyacente al patio porticado y cerca del aljibe, mostraba una decoración suntuosa con paredes cubiertas de tapices franceses, en su mayoría, aportados por doña Catalina Pacheco cuando se casó con el hermano del Gran Capitán. Además, se menciona un «laboratorio» de alambiques o alcataras, indicando la presencia de equipamiento para la destilación u otras actividades relacionadas. En la planta baja también se ubicaba una cocina espaciosa, una despensa y un comedor, lo que sugiere que la preparación y el consumo de alimentos eran aspectos importantes de la vida en el castillo. La Sala Dorada, probablemente se utilizaba como un espacio de recepción para visitantes distinguidos, lo que subraya el estatus social y la importancia política de la familia.



- █ SOBRE 1274 - YÁÑEZ DO VINHAL
Periodo III
- █ SOBRE 1371 - FORTALEZA ENRIQUEÑA
Periodo IV - Fase 1ª
- █ A PARTIR DE 1375 - CASA DE AGUILAR (MAMPOSTERÍA)
Periodo IV - Fase 2ª
- █ A PARTIR DE 1375 - CASA DE AGUILAR (CANTERÍA)
Periodo IV - Fase 3ª
- █ SIGLO XV - CASA DE AGUILAR
Periodo IV - Fase 4ª

Plano del recinto del castillo de Montilla. Diseño propio.

DOÑA ELVIRA EN SU HOGAR

Esta otra foto virtual es una hipótesis del interior de la fortificación palaciega, con la imagen doña Elvira de Herrera y Enríquez. Se trata de la planta alta, donde se encontraba la cámara o dormitorio principal de don Pedro y doña Elvira, que servía como una especie de caja fuerte de la casa, donde se guardaban los documentos y objetos más preciados de la familia. Además, había una habitación destinada a los niños, que ofrecía un ambiente cálido y acogedor en invierno gracias a una chimenea que proporcionaba calor.

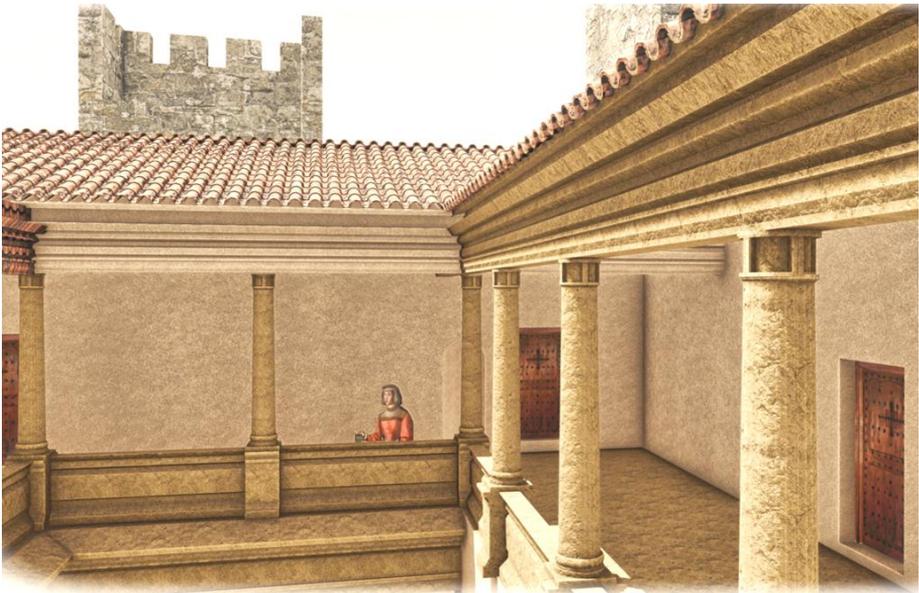


Imagen del alcázar en el interior de la fortaleza, con la foto de doña Elvira de Herrera y Enríquez, esposa de don Pedro Fernández de Córdoba y V señor de Aguilar y madre del Gran Capitán. Foto virtual de la autora.

El inventario detalla la presencia de 36 bancos de cama, lo que sugiere la capacidad para albergar a un número considerable de personas en el castillo. En esta planta se ubicaba la Capilla, sobre la Sala Dorada. En la fachada opuesta al patio porticado, conformaban los límites de un espacio exterior junto con las Casa del Dios Marte, que se edificó por esta época. También se mencionan en el inventario esclavos de la Casa, que proba-

blemente realizaban diversas tareas domésticas y de servicio, y cuyo alojamiento se encontraba en un sótano debajo de la despensa y el comedor.

5.4. HILAR

En la o en alguna habitación cálida en invierno, y en espacios más o menos abiertos en verano, ellas hilaban, cosían, bordaban juntas la señora y las mujeres del entorno doméstico.

5.5. RECIBIR A LOS HUÉSPEDES

La conocida como *Crónica Manuscrita del Gran Capitán* dice refiriéndose a la fortaleza: «... una fortaleza muy fuerte y muy grande, la mejor que había en toda la Andalucía; que ya fue tiempo que estuvieron aposentados en ella el Rey y la Reina doña Isabel, y las Reinas de Nápoles vieja y moza y los señores della y sobrado aposento en ella».

A la Reina Isabel y al Gran Capitán les unió una relación muy estrecha y una gran admiración mutua. Ya que la madre de éste falleció cuando era niño, tuvo que ser su cuñada, doña Catalina Pacheco, y la esposa de su sobrino don Pedro Fernández de Córdoba (doña Elvira Enríquez de Luna), las que recibieran a los Reyes Católicos y a las Reinas de Nápoles en el castillo de Montilla.

Según relatan las crónicas de la época, siempre existió cierta tensión por parte del rey hacia el Gran Capitán, tal vez debido a sus personalidades muy diferentes, o ¿acaso eran celos? Estos sentimientos, no obstante, eran siempre mitigados por la intervención de doña Isabel. Mientras ella estuvo presente, ejerció como protectora y defensora de su Gran Capitán, manteniendo la armonía en las relaciones. Si Isabel, en su calidad de mujer, compartió un amor platónico con Gonzalo Fernández de Córdoba y ese sentimiento fue recíproco, siempre pusieron al Reino y su fe cristiana en primer lugar... Indudablemente, ése será un secreto muy bien guardado que se lo han llevado a la tumba.

Es posible que la reina Isabel la Católica y Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, disfrutaran de las recepciones y fiestas organizadas en la Sala Dorada del castillo y/o de otros aposentos de la fortaleza-palacio.

5.6. LA EDUCACIÓN

La educación de las hijas estaba casi exclusivamente en manos de sus madres, aunque, en buena parte, también eran responsables de educar a los hijos. Las damas acostumbraban a casarse muy jóvenes o iban a conventos. Recibían una formación religiosa y algunas sabían leer; debían prepararse para regir el castillo, administrar las tierras y gobernar con justicia: podían tener que juzgar y castigar a los campesinos; debían ser capaces de defender el castillo en caso de necesidad. Además era importante la transmisión de los saberes propios de las mujeres, no sólo el hilar y bordar; también debían saber gestionar la economía doméstica; conocer y cuidar el cuerpo, el propio cuerpo y del de los y las demás; prepararse para la maternidad y la atención de los niños y de los enfermos... Y también debían acostumbrarse a mostrar siempre buena cara, ya que se les exigía en los actos públicos.

5.7. MADRES Y ESPOSAS DE GUERREROS

Eran responsables de la continuidad del linaje; debían traer hijos al mundo con la finalidad de perpetuar el dominio y el nombre de la familia. El noble debía casarse con una mujer que le diese hijos y les educase... Nos preguntamos cómo vivirían ellas el hecho de parir y educar hijos para la guerra, e hijas que servirían de arma política y de moneda de cambio para establecer alianzas con otras familias militares.

DOÑA ELVIRA, MADRE DE GUERRERO. EL GRAN CAPITÁN

Gonzalo nació en 1453 en Montilla. A la edad de dos años, en 1455, su padre fallece, dejando a su madre, Doña Elvira, a cargo de él y sus dos hermanos, Alfonso de ocho años y Leonor de nueve. Según un documento citado en la obra *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*, de Enrique Garramiola Prieto y Miguel Aguilar Portero, la madre solicita ser tutora de los niños y administrar sus bienes, ya que su hijo mayor, de ocho años, es heredero del mayorazgo de Aguilar y de otras propiedades. La madre pide al alcalde que la confirme en su papel de tutora y le otorgue poder para administrar las propiedades pertenecientes a su hijo mayor. El citado documento proporciona información sobre la situación legal y la responsabilidad de la madre en la gestión de los bienes familiares tras la muerte del padre.



Óleo de María José Ruiz, ganadora del concurso internacional de pintura convocado con motivo del V Centenario de la muerte del soldado montillano.

Desde los 14 años, Gonzalo Fernández de Córdoba entró a la corte de los infantes de Castilla, al servicio de paje para Alfonso, hermano de la entonces Princesa Isabel, éste muere en dudosas circunstancias, y Gonzalo pasa al servicio de Isabel. Sirvió en el ejército de los Reyes Católicos durante las guerras de la Reconquista contra los musulmanes. Se destacó por su habilidad táctica y estratégica, así como por su liderazgo en el campo de batalla. Uno de los logros más significativos de Gonzalo Fernández de Córdoba fue su papel en la conquista del Reino de Nápoles para la Corona de Aragón. Durante esta campaña, aplicó tácticas innovadoras y reformas en el ejército que lo convirtieron en un líder militar venerado en toda Europa. Sus tácticas, basadas en la disciplina, la movilidad y el uso eficaz de la infantería, lo hicieron merecedor del apodo «El Gran Capitán».

Además de sus hazañas militares, Gonzalo Fernández de Córdoba también desempeñó un papel importante en la política y la administración de los territorios que conquistó. Fue nombrado Virrey de Nápoles y trabajó para estabilizar y desarrollar la región, implementando políticas económicas y sociales que beneficiaron a la población local. Su legado –el legado del Gran Capitán– perduró mucho después de su muerte en 1515.

5.8. LAS MUJERES Y LAS ARMAS

Las disposiciones sobre posesión de armas no contemplan jamás a las mujeres. De todos modos por lo que respecta a las mujeres de la nobleza no parece tan claro que ellas no dispusiesen de armas y no las usasen. En el siglo XI, cuando ellas aún recibían una parte parecida a la de sus hermanos de la herencia paterna, a veces las hijas de caballeros recibían también parte de las armas de su padre.

5.9. EN CASO DE ASEDIO

Las nobles debían tener nociones de estrategia militar, pero sobre todo, ser prudentes para tomar las precauciones necesarias para que no faltase el abastecimiento. Las tareas de mantenimiento, de previsión, de organización del ámbito doméstico, estaban en manos de ellas. La señora sabía de la importancia del agua, del pan, del vino y la carne. Además, debía procurar tener almacenados alimentos que se conservasen durante largo tiempo. Las mujeres medievales sabían elaborar conservas y, aunque no lo hiciese directamente la señora, debía conocer las técnicas y los ingredientes para prever que no faltase nada. Otra actividad en la que acostumbraban a ser diestras estas mujeres era el cuidado de los heridos y enfermos en caso de asedio.



Las rutas del legado andalusí

EL REINO NAZARÍ EN 1482

Durante la prolongada guerra fronteriza con el reino de Granada, Montilla destacó como guarnición y plaza fuerte. Montilla quedaba cerca de la segunda línea defensiva. Esta línea defensiva estaba formada por un complejo entramado de castillos y poblaciones, en las inmediaciones de caminos y en lugares estratégicos de fácil defensa, y controlaban lugares de acceso desde Granada a Castilla.

Muchas de estas fortalezas, como la de Montilla, se convirtieron en sede de las grandes casas nobiliarias, que obtuvieron de la Corona bienes y privilegios excepcionales en la región.

6. LAS DAMAS DE COMPAÑÍA

Las damas de compañía en los castillos bajomedievales tenían un papel fundamental en la vida de las mujeres de la nobleza. Su función principal era acompañar a la dama principal en todas sus actividades, ya fuera en el hogar, en eventos sociales, ceremonias o durante los viajes. Además, proporcionaban una amplia gama de servicios de asistencia personal, que incluían ayudar a vestirse, peinar el cabello, aplicar maquillaje y realizar tareas relacionadas con el cuidado personal. También eran capacitadas en artes como la música, la danza y la poesía para brindar entretenimiento a la dama principal y a los invitados del castillo.

No solo se limitaban a ser asistentes prácticas, sino que también cumplían un papel emocional importante. Podían servir como confidentes y amigas de la dama principal, proporcionándole apoyo emocional y compañía en momentos de alegría o tristeza. Además, en algunos casos, podían supervisar a otras sirvientas y personal doméstico, asegurándose de que cumplieran con sus deberes correctamente. En eventos sociales y ceremoniales, las damas de compañía representaban a la dama principal y participaban en conversaciones e interacciones con otros invitados, contribuyendo así a la imagen y la reputación de la familia.

En resumen, las damas de compañía desempeñaban un papel crucial en garantizar el bienestar y la comodidad de la dama principal en todos los aspectos de su vida, desde el cuidado personal hasta la participación en la vida social del castillo.

7. LAS SIRVIENTAS Y EL PERSONAL DOMÉSTICO

Las mujeres sirvientas en los castillos bajomedievales tenían un papel vital en el funcionamiento y la comodidad del hogar señorial. Su labor abarcaba una amplia gama de responsabilidades, desde la limpieza de la casa hasta la preparación de alimentos, el cuidado de los niños, la lavandería y la costura. Trabajaban largas horas y se adaptaban a las necesidades cambiantes de la familia noble. Además de las tareas domésticas, brindaban atención personal, ayudando a vestir, peinar y cuidar la higiene de los miembros de la familia noble. También participaban en el servicio en la mesa durante las comidas, sirviendo alimentos y bebidas tanto a los miembros de la familia como a los invitados. En ocasiones especiales, como festividades y ceremonias religiosas, las mujeres sirvientas desempeñaban un papel importante en la preparación y el servicio de la comida, así como en la decoración y organización del evento. Aunque ocupaban una posición subordinada, podían tener interacciones sociales con otros sirvientes y miembros de la comunidad del castillo, aunque estas interacciones estaban influenciadas por las estrictas jerarquías sociales de la época.

Estas mujeres estaban sujetas a las órdenes y la autoridad de los señores y señoras del castillo, y su vida estaba marcada por largas horas de trabajo y una posición social subordinada. A pesar de estas limitaciones, desempeñaban un papel crucial en el funcionamiento y la comodidad del hogar señorial, asegurando que la vida diaria en el castillo se llevara a cabo de manera eficiente y sin contratiempos.

8. LAS RELIGIOSAS

En los castillos bajomedievales, las religiosas desempeñaban diversos roles dentro de la vida comunitaria. Su principal ocupación era la oración y la vida espiritual, participando en servicios religiosos diarios y dedicando tiempo a la meditación y la contemplación. En ocasiones, se dedicaban a la educación y enseñanza de niños y niñas nobles o locales, proporcionando instrucción religiosa y secular, especialmente si el convento tenía una escuela adjunta. Muchas religiosas se dedicaban a actividades manuales y artesanales para mantener el sustento de la comunidad, como la fabricación de textiles, bordados y la producción de manuscritos. Algunas religiosas se comprometían con actividades caritativas, como el

cuidado de enfermos y la asistencia a los necesitados, pudiendo incluso administrar hospitales o refugios. Brindaban apoyo emocional y orientación espiritual a las mujeres de la nobleza y a otros residentes del castillo. Tomaban parte en la celebración de misas, festividades religiosas y ceremonias dentro del castillo, contribuyendo así a la vida espiritual de la comunidad noble.

Las religiosas desempeñaban una variedad de roles esenciales en los castillos bajomedievales, contribuyendo significativamente a la vida comunitaria y al bienestar de quienes en ellos residían. En el caso específico del Castillo de Montilla, Elvira Enríquez de Luna vivió con sus ocho hijas hasta su destrucción en 1508. Entre sus hijas, Catalina Fernández de Córdoba, la primogénita, heredó el linaje y se convirtió en la VIII señora de Aguilar y II marquesa de Priego. Dos de sus hijas se convirtieron en religiosas: Isabel fue abadesa de Santa Clara de Montilla y María fue monja en el mismo convento. Aunque se concedió autorización para reconstruir el castillo en 1510, esto nunca se llevó a cabo, y la familia se trasladó al Palacio de los Duques de Medinaceli. Cabe destacar que el convento de Santa Clara se edificó en 1512 cerca del palacio de la familia, pero no fue hasta 1525 que Catalina Fernández de Córdoba lo convirtió en el actual convento de Santa Clara, fundando la orden femenina de las clarisas franciscanas.

9. LAS CAMPESINAS

Las mujeres campesinas desempeñaban múltiples roles en la sociedad feudal. Participaban activamente en labores agrícolas como siembra, cosecha y cuidado del ganado en los campos cercanos al castillo y en las tierras de los señores feudales. Contribuían a la producción de bienes textiles, hilando, tejiendo y cosiendo lana y lino para fabricar prendas de vestir y otros textiles necesarios en la vida diaria del castillo y la comunidad. Tenían responsabilidades en el cuidado del hogar, incluyendo la preparación de alimentos, la limpieza y el cuidado de los niños y otros miembros de la familia. A pesar de sus labores, participaban en festividades y eventos locales, incluyendo celebraciones religiosas y ferias, que tenían lugar tanto en el castillo como en los alrededores. Su trabajo en la agricultura y la producción textil contribuía al sustento económico de la familia, desempeñando un papel crucial en la economía y subsistencia de la comunidad feudal.

10. CONCLUSIONES

Este trabajo aporta una visión detallada de la presencia de las mujeres en la sociedad medieval, centrándose en el contexto del Castillo de Montilla. En los castillos bajomedievales, las mujeres ocupaban diversos roles según su estatus social, como las nobles, las damas de compañía, las sirvientas, las religiosas y las campesinas. Se menciona la importancia de las excavaciones arqueológicas y los documentos históricos para comprender la estructura y función del Castillo de Montilla nombrando a las mujeres nobles que lo habitaron. A pesar del sesgo en la bibliografía medieval hacia narradores masculinos, se reconoce la relevancia de las mujeres en la historia, aunque sus vidas y contribuciones sean menos documentadas.

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

<http://www.castillosasociacion.es/es/content/biblioteca-virtual>

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA. Oficina de comunicación. Archivo, *Excavaciones Arqueológicas del castillo*. Año 2000.

____ Plan General de Ordenación Urbana.

____ <http://www.montilla.es/montilla-historia-cultura-y-vino/la-ciudad/datos-montilla>

____ <http://www.montilla.es/montilla-historia-cultura-y-vino/la-ciudad/historia>

BAENA SÁNCHEZ, Alicia: *Estudio histórico-técnico y reconstrucción virtual del alhorí de los duques de Medinaceli de Montilla a través de la obra del arquitecto Juan Antonio Camacho de Saavedra*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2018.

CALVO POYATO, José: *Guía histórica de Montilla*. Edit. Ayuntamiento de Córdoba, enero 1987.

CÁMARA NÚÑEZ, Alicia, GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo: *La imagen de la ciudad en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.

CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, CUENCA LÓPEZ, José María: *Huelva, tierra de castillos*. Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2005.

- CEREZO, Francisco y ESLAVA, Juan: *Castillos y atalayas del reino de Jaén*. Jaén, Riquelme y Vargas Ediciones, 1989.
- COBOS GUERRA, Fernando. RETUERCE VELASCO, Manuel: *Metodología, valoración y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León*. Catálogo de las provincias de León, Salamanca, Valladolid y Zamora. Valladolid, Edit. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2011.
- COOPER, Edward: *Castillos señoriales de Castilla s. XV y XVI*. Traducción de Juan M. Madrazo. Madrid, Fundación Universitaria Española, Alcalá 93, 1981.
- CORTIJO CEREZO, María Luisa: *Reflexiones sobre geografía histórica: Montilla (Córdoba)*. En *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de Antigüedad Clásica*, 12 (2001), págs. 117-147.
- DE LOJENDIO, Luis María: *Gonzalo de Córdoba. El Gran Capitán*. Madrid, Edit. Espasa-Calpe, 1952.
- DE MORA-FIGUEROA, Luis: *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Editado con la colaboración de Cubiertas y Mzov, Consejería de Cultura Junta de Andalucía, Universidad de Cádiz, Cátedra General Castaños Capitanía General de la Región Sur, Castillo de Cotte S.L. y Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Edit. Universidad de Cádiz, 1994.
- DEL POZO, Piedad: *18 planos de castillos de la margen izquierda del Ebro*. Barcelona, Durero – I.G. Oliva S.A., 1984.
- FAJARDO G. DE TRAVECEDO, Santiago, FAJARDO LÓPEZ-CUERVO, Íñigo: *Tratado de castellología*. Madrid, Trigo Ediciones, S.L., 1996.
- FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA «EL LEGADO ANDALUSÍ»: *Las Rutas de El legado andalusí. Itinerario Cultural Europeo del Consejo de Europa*. <http://rutas.legadoandalusi.es/es/califato/etapas-califato/montilla>
- GARCÍA, Juan: *Castillos de España*:
<http://www.castillosnet.org/espana/index.php>
- ____ <http://www.castillosnet.org/espana/informacion.php?ref=CO-CAS-184>
- GARRAMIOLA PRIETO, Enrique: *Montilla. Guía histórica, artística y cultural*. Córdoba, Ed. El Almendro, 1982.

- GARRAMIOLA PRIETO, Enrique y AGUILAR PORTERO, Miguel: *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur: «El Gran Capitán y Montilla». Cátedra Gran Capitán. Ed.: Fundación Cajasur. Córdoba, 2003.
- GONZÁLEZ MORENO, Joaquín *et al.*: *Montilla, aportaciones para su historia. (I Ciclo de Conferencias sobre Historia de Montilla)*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Montilla, Comisión de Cultura, 1982.
- HERRERA CASADO, Antonio: *Castillos y Fortalezas de Castilla-La Mancha*. Guadalajara, Junta de comunidades de Castilla-La Mancha. Ed: AACHE Ediciones, 2002.
- ILUSTRE ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES: *Crónica de Córdoba y sus pueblos, XIX*. Córdoba, Diputación de Córdoba. Ed. Departamento de Ediciones y Publicaciones, 2014.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Centro Nacional de Información Geográfica <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/encuestas.do>
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *et. al.*: *Castillos medievales del reino de León*. Ed. Hullera Vasco-Leonesa, 1989.
- LEÓN MUÑOZ, Alberto: «Las fortificaciones medievales castellanas del siglo XV en el Reino de Córdoba». En CABEZAS, F. y LEÓN, A. (coord.), *Actas I Jornadas de Fortificaciones Medievales: El Sur de Córdoba*, 2012, pp. 59-112.
- _____ «Los castillos en el Reino de Córdoba: revisión historiográfica y perspectivas actuales». *Anales de arqueología cordobesa*, 10 (1999), págs. 291-336.
- LORENZO CELORRIO, Ángel: *Compendio de los castillos medievales de la provincia de Soria en el que se incluyen torres y atalayas de la misma época*. Publicaciones de la Excma. Diputación de Soria: Col. Temas sorianos, 44, Soria, 2003.

- MADRID DE LA FUENTE, Carmen: *Aproximación al castillo de Luna de Aguilar de la Frontera. Documentación geométrica y reconstrucción virtual*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2008.
- MALPICA CUELLO, Antonio: *Los castillos en al-Ándalus y la organización del territorio*. Cáceres. Ed. Universidad de Extremadura, 2003.
- ____ (Coord.): *Castillos y territorio en al-Ándalus*. Jornadas de arqueología medieval. Berja, 4, 5, y 6 de octubre de 1996. Ed. Athos-Pérgamos, 1998.
- MOLINA ARRABAL, José: *El Gran Capitán y su regio carcelero*. Montilla, Ed. Montilla Agraria, 1986.
- MONREAL Y TEJADA, Luis: *Castillos medievales de España*. Madrid, Lunweg Editores, 1999.
- MORTE MOLINA, José: *Montilla. Apuntes históricos de esta ciudad*. Montilla, Imprenta, papelería y encuadernación de M. de Sola Torices, 1888.
- OBRA CULTURAL CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CÓRDOBA. *Los pueblos de Córdoba*. Córdoba, Tipografía Católica, S.C.A. Ed. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1992.
- ORTIZ CORDERO, Rafael: *La Mezquita-Catedral de Córdoba. Metodología de trabajo para reconstrucciones virtuales*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2018.
- PONFERRADA GÓMEZ, José: *El castillo de Montilla. Historia y tradición*. Ed. Córdoba, 1983.
- POZO BARAJAS, Alfonso del: *Análisis urbanos. Textos: Giannfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari*. Universidad de Sevilla, Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, 1997.
- QUINTANILLA RASO, M.^a Concepción: «Contenidos, símbolos e imágenes del poder nobiliario en la Montilla bajomedieval». *VI Congreso de profesores-investigadores: comunicaciones*, 1988, pp. 11-20.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio (coord.): *El arte de la representación del espacio. Mapas y planos de la Colección Medinaceli*. Edit. Universidad de Huelva. Col. Arias Montano, 125, 2017.
- SARTHOU CARRERES, Carlos: *Castillos de España*. Madrid, Espasa-Calpe S.A., 1979.

VALDÉS GARCÍA, Manuel: *Andalucía pueblo a pueblo. la comarca de Montilla-Moriles y sus vinos*, Montilla, 1979.

VALOR PIECHOTA, Magdalena: «Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla. *HID* 31 (2004), pp. 687-700.

VALVERDE CANDIL, Mercedes, TOLEDO ORTIZ, Felipe: *Los castillos de Córdoba*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros y Asociación Amigos de los Castillos, 1985.

ZOPICO RAMOS, José María, MORALES RODRÍGUEZ, María Teresa, ORTAS CASTILLA, Manuel: *Castillos de Córdoba*. Delegación Provincial de Córdoba de la Asociación Española de Amigos de los Castillos Número 1. Edit. Madber, S.L. Córdoba, 2016.

——— *Castillos de Córdoba*. Delegación Provincial de Córdoba de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Número 2. Edit. Madber, S.L. Córdoba, 2017.

Las mujeres compartieron sus vidas y experiencias subordinadas a la autoridad masculina del patriarcado; porque el concepto de género en la España del Antiguo Régimen estuvo fuertemente ligado a la idea de honor y reputación. La virginidad y la fidelidad fueron valores fundamentales para las mujeres, y su comportamiento estuvo vigilado muy de cerca por la sociedad. Algunas se involucraron en actividades económicas, como el comercio y la artesanía, y otras se unieron a conventos, donde podían disfrutar de una mayor autonomía y educación [...].

Hoy en día, el estudio de la historia de las mujeres y el género sigue siendo vital para entender las dinámicas sociales actuales. Nos ayuda a reconocer los logros alcanzados y a identificar los desafíos que aún persisten. La historia de las mujeres es, en última instancia, una historia de resistencia, empoderamiento y la búsqueda de igualdad en un mundo en constante cambio.

Fuente: *La mujer en la historia de Córdoba (II): Baja Edad Media y Antiguo Régimen*, ss. XIII-XVIII. Córdoba, 2024, pp. 12, 13, 14.

